



AdbA Art Déco Buenos Aires Argentina América – ACAPA Asociación Civil Arte Patrimonio Acción, Asociación sin fines de lucro, que protege defiende, promueve y difunde el patrimonio Art Deco en Argentina y América y colabora en sus objetivos con la formación docente y Arte por la Paz en todas sus manifestaciones



PATRIMONIO ACCION SOLIDARIA DONACION VOLUNTARIA

V Edición 2020 Concurso AdbA de Fotografías Art Déco y Racionalismo de Argentina, America y el Mundo



Es un verdadero placer para **AdbA Art Decó Buenos Aires Argentina América - ACAPA** reanudar sus actividades y ante la emergencia que la pandemia impuso sin previo aviso y ante la particularidad de la situación invitarlos a mantener el espíritu participo activo dándole la bienvenida a la:

V Edición del Concurso Internacional de Fotografías de AdbA Art Deco y Racionalismo

Esperamos despertar el interés de muchos participantes en todos los países del mundo, sin que ello implique salir de sus casas. Podrán participar con fotografías de archivos propios que no hayan formado parte en concursos anteriores y con nuevas modalidades, que apreciaran a continuación, en las bases.

Este Concurso que desde sus inicios, tuvo como objetivo rescatar el patrimonio oculto en nuestras ciudades, y colaborar con un fin benéfico, recibiendo la denominación:

“PATRIMONIO ACCION SOLIDARIA”

fue logrando, desde el año 2014 y durante cuatro Ediciones consecutivas, que muchos ardecofilos del mundo nos “ayudaran a ayudar”, aceptando subastar sus fotografías a beneficio de la **Asociación de Profesionales del Hospital de Niños Pedro Elizalde “La Casa Cuna”**. Entidad Civil ésta, sin fines de lucro, cuyo propósito es contribuir a la provisión de todo aquello que en beneficio de la atención del paciente pediátrico, necesite el **Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Uno de los Hospitales más antiguos de América. El primero en su genero fundado como Casa de Niños Expósitos. Que supo dar abrigo a muchos niños, entre ellos al maestro de la pintura Art Deco de Buenos Aires y del Barrio de La Boca : Don Benito Quinquela Martin.**

Hoy el Hospital, con recursos humanos y tecnológicos propios, atiende anualmente en forma gratuita a más de 500.000 niños y satisface las necesidades de asistencia de alta y mediana complejidad de la Ciudad de Buenos Aires y del área Metropolitana, dando asistencia a pacientes de bajo recursos de todo el País y de América.

Es por ello que en esta V Edición 2020, nuestra intención ampliar las acciones benéficas de este Concurso en agradecimiento a la valiosa labor que los profesionales médicos e investigadores de la Salud del Hospital Elizalde realizan. Para ello los invitamos a colaborar con una donación voluntaria.

DONACIÓN VOLUNTARIA

(Ver pagina) <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.html>

- Donación \$ 200.-
- Donación \$ 400.-
- Donación \$ 2000.-

NOTA: Los nombres de los donantes permanecerán para siempre como agradecimiento y recordatorio, en una placa que se ubicará en el Hospital de Niños Pedro de Elizalde.

BASES DEL CONCURSO / LAS NORMAS Y PROGRAMA DE COMPETENCIA SON:

Inscripción: sin costo <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.html>

CALENDARIO

Apertura: 1 de Mayo
Inscripción hasta: 30 de Agosto
1° Ronda de Consultas hasta: 7 de Junio
Publicación 1° Ronda de Consultas: 14 de Junio
2° Ronda de Consultas hasta: 7 de Agosto
Publicación 2° Ronda de Consultas: 14 de Agosto
Entrega hasta: 30 de Agosto hasta 24 hs.
Publicación en Facebook de la 1* Selección, para votación del publico: 1 de Septiembre
Votación del publico hasta: 1 de Octubre hasta 24 hs
Anuncio de las fotografías premiadas por email a los ganadores desde la asesoría del Concurso
Entrega de premios, subasta benéfica y sorteo presencial en Octubre en la SEMANA ART DECO Buenos Aires 2020, en el Auditorio del Hospital de Niños Pedro de Elizalde LA CASA CUNA, sito en Av. Montes de Oca 40, C1270 AAN, Buenos Aires, sujeto a las medidas de seguridad sanitarias. De no ser posible se realizara en forma virtual Los resultados serán anunciados en nuestras redes.

PARTICIPANTES

En esta edición, tenemos nuevas categorías de participación, que esperamos despierten el interés de los competidores en todos los países del mundo. Podrán participar todos los interesados, profesionales de la arquitectura, la ingeniería, el diseño y la fotografía, escultores, diseñadores gráficos, diseñadores industriales, como también aficionados al patrimonio, argentinos o extranjeros, residentes en el país o en el exterior mayores de 16 años. No podrán participar de la convocatoria los organizadores y miembros del jurado.

CONVOCATORIA Y OBJETIVOS

AdbA Art Deco Buenos Aires Argentina – ACAPA Asociación Civil Arte Patrimonio Acción, Asociación sin fines de lucro, Miembro de ICADAS Confederación Internacional de Sociedades de Art Deco se complace en convocar a los profesionales de la arquitectura, la ingeniería, el diseño y la fotografía, aficionados, publico en general y amantes de estas corrientes del movimiento moderno, a participar de la **5ta Edición 2020 del Concurso de Fotografías AdbA sobre patrimonio Art Deco y Racionalista del Mundo.**

Proponemos alentar a todos los ardecofilos del mundo, a mantener el espíritu artístico y participativo activo, sin salir de sus casas.

Este Concurso desde sus inicios, tuvo como objeto rescatar el patrimonio oculto en nuestras ciudades y unirnos a través de un lenguaje común. Como también colaborar con un fin benéfico, recibiendo por ello la denominación:

"PATRIMONIO ACCION SOLIDARIA"

Un proyecto a beneficio de la Asociación de Profesionales del Hospital de Niños Pedro Elizalde "La Casa Cuna", que se instauro como tradición solidaria desde su inicio y ha contando con el apoyo de amigos, familiares y los siguientes auspicios Institucional: Asociación de Profesionales Ap Elizalde La Casa Cuna; Automóvil Club Argentino, Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos (AMSCA), IFG Instituto Federal de Goiás, Juan Antonio Sarachaga y equipo, Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires; Comisión Nacional de Monumentos y Sitios Históricos, Ministerio de Turismo de la Nación; Ministerio de Cultura de la Nación; Legislatura Porteña; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires CoPE, Asociación de Anticuarios y Amigos de San Telmo; Museo Nacional de Arte Decorativo ;UP Diseño y Comunicación, Sociedad Central de Arquitectos (SCA), Diseñadores de Interior Argentinos Asociados (DARA), Colegio de Arquitectos de San Juan, Colegio de Arquitectos de San Luis, Colegio de Arquitectos de Pto. Madryn Patagonia Austral Argentina; Dirección de Patrimonio de la Secretaria de Cultura de San Juan, ICOMOS Región Cuyo, Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Mendoza, Ente Autárquico de Turismo de Mendoza, Colegio de Arquitectos de San Juan, Sociedad Central de Arquitectos de San Juan, Municipalidad de San Juan, aval académico y auspicio institucional Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Tucumán, Municipalidad de Misiones, Municipalidad de Puerto Madryn, Colegio de Arquitectos de Chubut; en la Provincia de Buenos Aires Municipalidad de Alberti, Municipalidad de Laprida, Municipalidad de Balcarce, Municipalidad de Pringles, Municipalidad de Guaminí, Municipalidad de Saavedra Pingüe, Municipalidad de Salpíquel, Municipalidad de Chascomús; en la Provincia de Buenos Aires. En Brasil Sociedad de Art Deco de Rio, Instituto Federal de Goiás Brasil (IFG); en Canadá Sociedad Art Deco de Montreal; Universidad de Diseño de Montevideo Uruguay; Cátedra de Patrimonio UNESCO Cuba, Museo de Arte Decorativo Cuba, Sociedad Art Deco Cuba Habana Art Deco, Instituto Art Deco de Rio Brasil, Colegio de Arquitectos e ingenieros Cuba; Universidad de Birmingham Inglaterra, FADU – UBA; Facultad de Arquitectura, Universidad de La Plata, IDEA USACH Instituto de Estudios Avanzados de Chile, Consulado Gral. Argentino en Miami; Consulado Argentino en New York, Asociación Latinoamericana de Diseño, Asociación (ALADI) Argentina; Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos CNMSH, (ICOMOS).

1-OBJETIVO: Destacar, redescubrir y revalorizar el patrimonio arquitectónico la arquitectura Domestica, Comercial, Bancaria, Espectáculos, Salud, Educación, Culto, Funeraria, también el Interiorismo, el arte, la ornamentación, las piezas escultóricas, los monumentos, el mobiliario y objetos de uso Art Déco y Racionalistas que permanecen ocultos en nuestros pueblos y ciudades; sus detalles, su impronta y su relevancia en la constitución del patrimonio edificado y tangible.

El Concurso en esta nueva Edición busca explorar el patrimonio intangible en estas dos vertientes de la modernidad del siglo XX que se desarrollaron entre las dos Guerras Mundiales, una estilística y la otra proyectual, que muchas veces se combinaron estrechamente para componer diseños, proyectos y obras de gran riqueza y complejidad. Por lo tanto, estos bienes culturales que van desde objetos decorativos, la moda, la gastronomía o la gráficas bidimensional, a los monumentos o grandes piezas de infraestructura, se identifican con el patrimonio de la modernidad internacional, pero también con identidades regionales inspiradas en influencias académicas y vernáculas, artesanales e industriales, artísticas y científicas, son objeto de este concurso.

2-TEMA Son tema de este Concurso los edificios, bancos, viviendas, hospitales, bodegas, arquitecturas para el culto, escuelas, viviendas, silos, arquitectura industrial, puentes, bóvedas, panteones, pórticos, parques, plazas, monumentos y monumentos dedicados especialmente al Gral San Martín, sitios, rincones, detalles, equipamientos urbanos, luminarias, esculturas, banco rejas, relieves (bajorrelieves y sobre relieves), obras de arte mobiliario, interiores y también la moda, las joyas, la gastronomía y todo aquello que contribuye a construir el espíritu del Art Déco y del Racionalismo en las ciudades del mundo.

Obras en Argentina, América y el resto del mundo, algunos ejemplos: Parisian Arcade, pasaje comercial Art Decó, Budapest, Hungría; Heredia Theatre, símbolo cultural de Cartagena de Indias, ahora Adolfo Mejías Teatro (Colombia); Cine City Hall (Perú) Edificio Aldred – Plaza de Armas–Vieux- Montreal (Canadá); Cine Fausto en la calle Prado y Colon en el Centro histórico y el Teatro América en la calle Galiano, en La Habana (Cuba); Tiendas Fokas calle Venizelos y el Pabellón de la Sociedad Eléctrica de Atenas y Pirée (Grecia). Todos los edificios en el Miami Art Déco District, desde Collins Avenue hasta Ocean Drive – inscriptos en el registro Nacional de Ciudades históricas de Miami; Carbide y Carbón Buildings, en Chicago; American Radiator Building, New York (USA); Museo Torres García, Plaza Matriz, Edificio Alonso, Palacio Piria, Edificio Artigas, Garage Rincón, Plaza Zabala, Edificio Mc Lean, Edificio Vignale, Hotel Don, Aduana Arq. Jorge Herrán, Edificio Lapido Arquitectos Juan Aubriot y Ricardo Valabrega, Placio Diaz y Tapie, entre otros en Montevideo (Uruguay); Edificios Turri Arq. Guillermo Schneider Vergara, Comunidad Edificio Vicuña Mackenna 58, Edificio de la Sociedad de Escritores de Chile (Almirante Simpson 7) con elementos Art Deco del Arquitecto Julio Machicao, Edificio Santa Lucia - El Buque - Arq. Sergio Larraín Gracia Moreno y Jorge Arteaga, Merced 84 - La Gárgola - Arq. L. Kulczewski, Edificio residencial de Alameda 295 de Ricardo Larraín Bravo y también Estadio Nacional de Nuñoa (Chile) Cristo Redentor, Rio de Janeiro (Brasil); Tel Aviv la Ciudad Bauhaus (Israel); Morocco, Magreb Casa Blanca, Marruecos (África); Edificio Soona Mahal Mumbai India; entre otros diversos ejemplos que el participante podrá descubrir y proponer.

Será también valorado el registro de ejemplos simples que enriquezcan la atmósfera rural y urbana, como casas, negocios, panteones de cementerios, bancos, escuelas, edificios de departamentos, infraestructuras: puentes, tanques de agua, perolas, pisos decorativos, fuentes, esculturas, pórticos y detalles decorativos; así como también mobiliario y objetos de arte.

Se aceptaran también como nueva “categoría estímulo”, fotografías históricas de investigaciones propias o archivos familiares, o de instituciones, mencionando el origen y autoría de la misma, en caso que no sean de autoría del participante. Estimulamos que envíen fotos desde sus archivos sin salir de su casa y con cualquier medio o técnica fotográfica.

3-PARTICIPANTES Podrán participar todos los interesados, profesionales de la arquitectura, la ingeniería, el diseño y la fotografía como también aficionados, amantes del patrimonio Art Déco y racionalista, argentinos o extranjeros, residentes en el país o en el exterior, mayores de 16 años. No podrán participar de la convocatoria los organizadores, los miembros del jurado y sus familiares o socios.

4-APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA El llamado a presentar fotografías permanecerá abierto entre el 1 de Mayo y el 30 de Agosto de 2020 a las 24 hs. Las fotografías se enviarán a través del sitio web AdbA: <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.html>- La evaluación del Concurso se realizará en dos etapas. En la primera, de preselección, el jurado determinará su veredicto de preclasificación inapelable, para ser publicado en la página de Facebook <https://www.facebook.com/AdbA.Argentina>, a partir del 1 de Septiembre 2020. La asesoría, anunciará a los seleccionados, que envíen por mail sus fotografías en alta resolución. Las fotos seleccionadas serán expuestas en las páginas de Facebook de AdbA Art Deco Argentina para votación del público hasta el 1 de Octubre.

Los autores premiados serán notificados previamente por correo electrónico y la entrega de premios se realizará en forma presencial en el Auditorio del Hospital de Niños La Casa Cuna y se realizará la subasta de las fotografías seleccionadas y premiadas, cuyos autores lo autoricen expresamente en el formulario de inscripción del Concurso. Queda supeditado al desarrollo de la pandemia COVID 19 que estamos transitando así como a las disposiciones gubernamentales respecto a la realización de reuniones y normas de distanciamiento social obligatorio. De no ser posible ambas acciones (premiación y subasta) de manera presencial, las mismas se realizarán de modo virtual a través de la página de AdbA : [http:// www.tiendaadba.com.ar](http://www.tiendaadba.com.ar)

5-FORMATO DE LA PRESENTACION.

Las imágenes deben subirse para su juzgamiento, al sitio web de AdbA en JPG con su lado mayor de 1000 pix. Una vez seleccionadas las fotografías que pasen a votación final, se solicitará a los autores que sean enviadas en versión digital en blanco y negro o color, con cualquier técnica fotográfica con el formato en JPG o TIFF de resolución de 300 dpi, y un peso máximo de 2 MB, dentro de un canvas o lienzo digital de 45 cm x 60 cm, al email adbainscripciones4@gmail.com.

Cada foto deberá enviarse separadamente siendo 4 el máximo de obras permitidas por participante. No se podrán entregar fotos intervenidas, salvo revelado y retoque digital para retirar elementos que entorpezcan la lectura de la imagen (ejemplo: cables, ramas). Las imágenes deberán ser originales y no deben haber participado en las ediciones anteriores de este concurso. En todos los casos el autor debe dar referencias del sitio y ubicación de las fotografías enviadas y el contexto general del cual extrajo las fotografías según formulario y declaración jurada a completar al subirlas en: <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.html> **Se aceptaran también fotografías históricas de investigaciones propias o archivos familiares, o institucionales, dando referencia de la fuente.**

Formulario a completar al enviar las fotografías, Datos de la obra y del autor:

1. Nombre y Apellido del autor
2. Documento DNI
3. Fecha de nacimiento
4. Nacionalidad
5. Ciudad y país de residencia
6. Dirección de correo electrónico
7. Twitter / Instagram
8. Facebook
9. Teléfono de contacto
10. Identificación de la obra (localización geográfica y/o dirección, nombre del edificio, objeto o sitio, nombre del autor de la obra.)
11. Epígrafe / Título de la fotografía
12. Autorizo (o no) a subastar mi obra a beneficio del Hospital de Niños Ex Casa Cuna

6-CANTIDAD DE OBRAS POR AUTOR Cada participante podrá presentar hasta un máximo de cuatro fotografías. En el caso de tratarse de una Fotografía de Detalle, agradeceremos envíen al email de la Asesoría del Concurso AdbA adbainscripciones4@gmail.com, junto con sus datos, una fotografía completa del bien (edificio, mobiliario, monumento, etc.) del cual se obtuvo dicho detalle. Como también pueden enviar de manera opcional un video clip de máximo 30 segundos, en formato horizontal, para una mejor comprensión de la totalidad del bien y para su difusión. Esta información es complementaria y no excluyente.

7-DECLARACION JURADA AUTORIA Cada autor deberá hacerse responsable y confirmar que las fotografías son de su exclusiva autoría. En el caso de la categoría estímulo para las fotografías históricas hacer referencia a la fuente y/o autor. El organizador no es responsable de los derechos, ni aranceles establecidos con relación a las modalidades de las obras presentadas. La misma es de absoluta responsabilidad de los participantes.

8-CONSULTAS Las rondas de consultas serán dos, según calendario y las mismas deberán dirigirse a la asesoría del concurso al correo electrónico adbainscripciones4@gmail.com, indicando en el asunto: "ConcursoAdbA2020". Las respuestas serán publicadas en la página de Facebook de AdbA <https://www.facebook.com/AdbA.Argentina>.

9-ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS Las fotografías serán recibidas a través del sitio <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.html> hasta el 30 de Agosto de 2020 a las 24 hs. **El jurado seleccionará las obras, y su resultado será inapelable.** Una vez seleccionadas las fotos, la asesoría del Concurso s solicitará su envío digital en mayor resolución a través del email adbainscripciones4@gmail.com. Las obras seleccionadas estarán expuestas a partir del 1 de Septiembre de 2020 y hasta el 1 de Octubre de 2020 a las 24hs, en el sitio web de Facebook de AdbA para votación del público. El voto del público constituye un premio estímulo y no influye sobre el voto del jurado.

10-JURADOS INTERNACIONALES INVITADOS A PARTICIPAR: El jurado invitado a participar voluntariamente estaría integrado, en esta oportunidad, por: Dr Javier Indart Director Medico del Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, Presidente de la Asociación de Profesionales del Hospital de Niños Pedro de Elizalde Dr. Victor Pawluk, Sandra Cohen Rose Presidente de Art Deco Montreal; Dra. Carolina Magaña Fajardo Coordinadora Académica de Cultura, Investigación, Comunicación y Difusión Facultad de Diseño México; Dña. Alicia Castillo Mena ICOMOS de Madrid (España); IFG Instituto Federal de Goiás Brasil; Sociedad Central de Arquitectos SCA Arq. Darío López Presidente; Aldo Sessa Fotógrafo, Alejandro Leveratto Fotógrafo; Comisión de Museos Monumentos y Sitios Históricos, Teresa Anchorena; Arq. Mario Boscoboinik Cátedra UBA, UP Diseño y Comunicación Cuerpo Académico; Museo Nacional de Arte Decorativo, Profesor Mike Robinson Chair of Cultural Heritage Director Universidad de Birmingham (Inglaterra); Carmen María Ramos Cátedra Unesco de Turismo Cultura; Andrés Duprat Director del Museo Nacional de Bellas Artes (Argentina), Andrea Guadalupe Vice Presidente Argentina en Mercosur Asean Chamber of Commerce MACC; Gustavo López Coordinador Habana Deco Group Museo de Arte Decorativo El Vedado (Cuba); Arq. Steve Pynes Centro de Preservación de Miami; María Gravarí Barbas Universidad de la Sorbona; Daphne Gurri Presidente AIA Miami; Gladys María Collazo Usallan Presidente Patrimonio Cultural Consejo Nacional Cuba; Alcalde de Nuñoa Santiago de Chile; Historiadora

Marta Canessa de Sanguinetti Patrimonio Uruguay, IFG Instituto Federal de Goiañia, María Violeta Pereyra Directora de la Misión Argentina en Luxor (Egipto), Amital Perry Agregada de la Diplomacia publica de la Embajada y Arq Claudia Waisbort - encargada de Asuntos Académicos Aportes Culturales y Técnicos de la Ciudad Blanca - Tel Aviv (Israel); Paolo Bergomi Presidente ALADI Asociación Latinoamericana de Diseño (Argentina); Ricardo Ramón Jarne Crítico de Arte CCE Centro Cultural España (Costa Rica); Arch. Mario Boscoboinik Catedra UBA; Cámara de Joyeros y Relojeros de Buenos Aires; AdbA Art Déco Buenos Aires Argentina América /ACAPA Presidente Arq. Adriana Piastrellini.

11-PREMIO Y MENCIONES El jurado evaluará tanto el valor documental, el valor inédito, como el valor expresivo que refleje el espíritu de una época y su significación patrimonial. Se incorpora como novedad y nueva categoría estímulo la Fotografía Histórica. Se trata de una obra de investigación de su autoría o de su archivo familiar o institucional, que no haya participado en ningún concurso y nos permita revelar un valioso acervo que conforme el patrimonio de la época, aunque ahora se haya demolido. Los premios pueden incrementarse en el transcurso de la convocatoria por aporte de los sponsor o donaciones.

A-Se otorgará un premio único, cuyo monto total asciende a la suma de 500 dólares en efectivo. Este Primer Premio único permanecerá en la portada de Facebook y portada de la página web oficial de AdbA por un año.

B- Segundo y Tercer Premios Honoríficos y permanencia en el scrolling from del sitio web de AdbA

C-Menciones: Tres menciones, recibirán diploma

D-Menciones Especiales Honoríficas: Mención Interiorismo, Mención Patrimonio Inédito, Mención Hospital Pedro Elizalde Ex Casa Cuna, Mención Patrimonio Monumental, Mención Patrimonio Sanmartiniano, Mención Patrimonio Porteño, Mención Solidaridad Interamericana, Mención Patrimonio Escultórico, Domestico, para el Culto, Corredor Art Deco del Oeste, Corredor Art Deco Sur, Mención Interiorismo, Mención Diseño Industrial, Mención Fotografía Histórica, Mención Relojes y Joyas. Las menciones tendrán carácter de adquisición y serán todas aquellas que el jurado decida. Todos los premios y menciones tendrán carácter de adquisición y recibirán diploma.

E-Menciones Honoríficas Todas las menciones que el jurado considere. Las menciones honoríficas tendrán carácter de adquisición.

F-Premio Estímulo: Además de los premios otorgados el jurado académico dará un premio estímulo diploma, para la categoría "Fotografía histórica" y la Fotografía más votada por el público. Todas las fotografías premiadas, mencionadas y seleccionadas tendrán carácter de adquisición.

G-Menciones Homenaje: Estas menciones se incorporaron en homenaje a amigos que han partido dejándonos su pasión por el Art Deco. G1- En homenaje a Mechita Salvadores Mención A TOMAR EL TÉ". Podrán enviar fotografías de piezas que acompañan la ceremonia del té: vajillas, porcelanas, platería, pastelería, etc. G2 En homenaje a Gustavo Pedreira Mención CRISELEFANTINA: Podrán enviar fotografías de esta exquisita modalidad miniaturas escultóricas (marfil y oro, marfil y bronce, bronce).

12-EXPOSICION Y DIFUSION: Las fotos premiadas serán exhibidas en el sitio oficial de AdbA y en la página de Facebook de AdbA Art Deco Argentina, y publicadas en nuestras redes y difundidas en las páginas de nuestros auspiciantes y sponsors. Serán subastadas a beneficio del Hospital de Niños Ex Casa Cuna en forma presencial en el Auditorio del Hospital de Niños La Casa Cuna, en Octubre en la SEMANA ART DECO. Queda supeditado al desarrollo de la pandemia COVID 19 que estamos transitando así como a las disposiciones gubernamentales respecto a la realización de reuniones y normas de distanciamiento social obligatorio. De no ser posible se realizará virtualmente a través de la página de AdbA www.tiendaadba.com.ar.

13-USO DE LAS IMÁGENES: El organizador podrá constituir con las obras premiadas y seleccionadas un banco de imágenes para uso en las publicaciones de promoción y difusión del patrimonio AdbA Art Deco Argentina América en cualquier soporte con mención de autor en cada caso. Y podrá exhibirlas en el mundo.

14-RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR: El organizador del Concurso se compromete a publicar las fotografías seleccionadas para el voto del jurado y del público y a publicar los resultados en cada etapa. El fallo del jurado es inapelable e independiente de la votación del público.

15-DONACION CON FINES BENEFICOS: Se invita a los autores de las obras seleccionadas y premiadas a colaborar con el HOSPITAL DE NIÑOS PEDRO ELIZALDE EX CASA CUNA autorizando que sus obras sean exhibidas y subastadas a beneficio del Hospital de Niños Pedro de Elizalde en forma presencial o virtual en Argentina y/o el mundo. Los interesados en participar deberán expresarlo en el formulario de inscripción autorizando o no, a subasta su obra. También y con el objeto de ampliar las acciones solidarias de este Concurso, se invita a todos los participantes y público en general a realizar una **DONACIÓN VOLUNTARIA** a beneficio de la Asociación de Médicos del Hospital Pedro Elizalde La Casa Cuna, que serán destinados a la investigación científica y a la compra de equipos e insumos de salud.
DONACIÓN VOLUNTARIA (Ver página) <http://www.artdecoargentina.com.ar/concurso.htm>

- Donación \$ 200.- \$ 500.- \$ 2000.- o mas.

NOTA: Los nombres de los donantes permanecerán para siempre como agradecimiento y recordatorio, en una placa que se ubicará en el Hospital de Niños Pedro de Elizalde -

MUCHAS GRACIAS